

La Gaceta Médica de Caracas hace... 100... 50... 25 años

Comité Redactor

Octubre-diciembre 1915 (1) (Hace 100 años)

Ciertamente, la época no era nada propicia para la vida de un órgano como la Gaceta Médica, pues, por una parte, las armas tronaban desde el año anterior en lo que ha venido en llamarse Primera Guerra Mundial, mientras nuestro país se encontraba sumergido en la férrea dictadura de Juan Vicente Gómez desde 1908, con las universidades totalmente cerradas desde 1912. Sin embargo, aunque con lógicas dificultades, nuestra Gaceta Médica continuó circulando en este trimestre con cierta regularidad bajo la firme dirección de Luis Razetti y la administración a cargo del doctor Arturo Ayala.

En este contexto, llama la atención las numerosas páginas dedicadas a hacer un Estudio psicológico de Bolívar y análisis psiquiátrico de sus ideas y de sus actos. A este propósito han quedado transcritos para la historia los artículos Extravagante cuadro sintomático (Dr. Manuel Pérez Díaz), Bolívar ante la manía sub-aguda de ciertos críticos (Rafael González Rincones), Bolívar y su psicología (José R. Vásquez), Los delirios del Libertador (Diego Carbonell), El mal comicial del Libertador (H. Medina López), Bolívar ante la psiquiatría (Rafael Medina Jiménez).

La incuestionable relevancia de la figura de Bolívar dejó, desde luego, poco espacio para abordar otros temas, siempre importantes, entre los cuales destaca el caso descrito por el Dr. J.B. Ascanio Rodríguez sobre Bilharziosis hepática que, según expresa el autor, "... creo será el primero en nuestra bibliografía médica..." (2).

El caso es descrito incluso con resultados de necropsia, pero lo más relevante de su narración es el ejemplo que proporciona respecto a la posibilidad, enmarcado en la más auténtica y genuina concepción anátomo-clínica, de servir de estímulo orientador de investigaciones en vivos. Así lo expresa el doctor Ascanio:

"... Este hecho autoriza a pensar que, con toda probabilidad, las punciones hechas in vivo darán el mismo resultado y sólo sería de lamentar que no fuese positivo el resultado de todas ellas, para estimular más tales investigaciones comprobadoras, en casos análogos al relatado, practicándolas durante la vida del sujeto..."

Otro artículo de particular interés es el titulado Presentación de tres radiografías de una bala alojada en el cerebro durante ocho meses (Dr. Rafael González Rincones), dado que se trataba de un caso poco frecuente y esta técnica diagnóstica era de aparición relativamente reciente en nuestro país. La referencia concluye con esta prudente decisión:

"... Actualmente, la ausencia de fenómenos nerviosos, a pesar del proyectil, hace pensar en su enquistamiento aséptico y justifica la no intervención en este caso..." (3)

Octubre-diciembre 1965 (4) (Hace 50 años)

Ya en la línea de publicar una única edición por cada trimestre, pero manteniendo una numeración correlativa mensual, fueron aplica-

dos a este lapso (octubre-diciembre) los Números 10 al 12, integrando las páginas 479 al 694 del año 1965.

Abren esta edición de la Gaceta Médica las muy sentidas palabras de los doctores Oscar Beaujon Graterol y Miguel Zúñiga Cisneros, destacando la sobresaliente personalidad del Dr. Pedro Blanco Gásperi, quien acababa de fallecer en el ejercicio de la Presidencia de la Academia Nacional de Medicina.

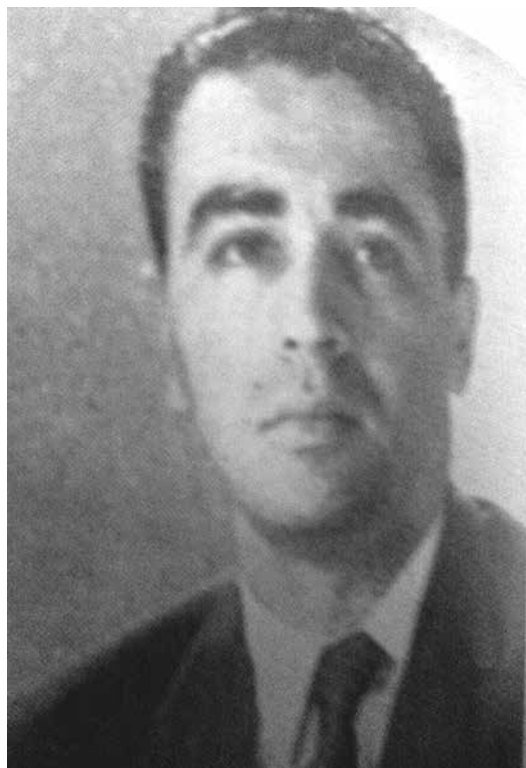
Consideramos de especial interés la genuina dedicación que, en la línea de nuestros notables tropicalistas, mostraba el Dr. Luis Dao con su trabajo Enfermedades tropicales en el trabajador petrolero. Experiencias de un médico venezolano en campamentos petroleros venezolanos. Allí presenta, en rica secuencia, diagnóstico y tratamiento de casos de paludismo, parasitosis intestinales, sífilis, linfogranuloma venéreo, niguas, sarna, pediculosis pubis, miasis cutáneas, dermatitis por mariposas, dermatitis por cantáridas, tinea versicolor, tinea capitis, tinea barbae, onicomiosis, paroniquias, tinea pedis, tinea cruris, lesiones por rayas de los ríos, mordeduras de serpientes, picaduras de avispas, tétanos, todo ello dentro de la línea de lo expuesto en el artículo que publicara en el Número anterior de la Gaceta Médica sobre su experiencia en el uso del hidronaftoato de befenio en la necatoriasis. Ambos artículos tienen mucho de modelo de perseverancia para nuestros investigadores. Se trata de un trabajo con soporte vivencial, de conformidad con la expresión del autor:

“... Esta experiencia está basada en haber presenciado y actuado como médico en las diversas etapas por las que atraviesa la industria petrolera, desde los estudios preliminares realizados en los llamados sismógrafos, constituidos por un pequeño grupo de trabajadores y técnicos, viviendo en tiendas o carpas de lona desmontables, la tierra como piso, el agua de consumo traída en camiones-tanques de los ríos y poblaciones cercanas...” (5)

Es de notar, sin embargo, que el brusco cambio histórico que venía experimentando la población venezolana en ese entonces hacía girar la brújula de la principal preocupación médica hacia otras patologías que ya insinuaban su futuro predominio, particularmente las referidas

a enfermedades crónicas y problemas derivados del aumento de la expectativa de vida.

En esa línea se inscribe el Trabajo Patología de los tumores renales presentado por el Dr. Blas Bruni Celli (1925-2013) para incorporarse como Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina, en el cual, haciendo ya gala de su sólida formación como anatómo-patólogo describe, con diestra pluma, la realidad de nuestro país en su valiosa experiencia personal. Toma como punto de partida que “... son pocos los trabajos nacionales sobre esta materia; en general los publicados se limitan a la presentación de casos aislados...” (6) mientras que “... en la literatura universal existen centenares de publicaciones sobre esta materia...” (7). A través de las 76 páginas de que consta su trabajo de incorporación, el Dr. Bruni Celli nos dejó una pieza de continua referencia para la formación de nuestros médicos. Para su calificación, nada mejor que las palabras del Dr. Alfredo Borjas, quien tuvo a su cargo la responsabilidad de hacer el Juicio Crítico de dicho trabajo:



Dr. Blas Bruni Celli (1925-2013)

“... El estilo sencillo, claro y pedagógico seduce y convence. El número de casos estudiados, las láminas revisadas y comentadas y los protocolos de autopsias analizados representan una labor paciente y tesonera, muy cónsona con la alta calidad científica de este investigador...” (8)

Aspectos demográficos de la ancianidad en Venezuela es el título de un interesante trabajo del Dr. Alfonso Jacir, que, como indica el epígrafe, se enmarca en un tema que comenzaba entonces a influir decisivamente en las correspondientes prioridades entre los problemas de salud pública en nuestro país. Con sólido apoyo en numerosas tablas y gráficos, el autor presenta un estudio de “algunos aspectos demográficos de nuestra población mayor de 60 años”, revisando su distribución por entidades federales, sexo, etc. En ese marco, destaca llamativamente el hecho de que la entidad federal que tenía entonces el valor más alto del así denominado Coeficiente de ancianidad era el estado Nueva Esparta (84,1 %), muy por encima de la entidad federal siguiente (Trujillo), con 55,3 %. Ciertamente, el estudio tiene la virtud de haber dejado planteadas varias interrogantes, marcando pautas para que posteriores autores o equipos de trabajo profundizaran el tema y permitiesen conocer más de cerca la variación de la realidad venezolana. En todo caso, no deben perderse de vista las reflexiones del autor al final de su trabajo:

“... Por todo lo expresado anteriormente, resulta elemental deducir, de una manera general, que el futuro incremento de la población de ancianos, significará el aumento subsecuente de las cargas económicas para la sociedad... . Es necesario, por consiguiente, y de importancia capital, impedir que el progresivo aumento del número de ancianos en nuestro medio, llegue a constituir una carga tanto social como económica...” (9)

Octubre-diciembre 1990 (10) (Hace 25 años)

A diferencia de 1965, durante el cual la Gaceta Médica se publicó cada tres meses (cuatro ediciones en el año) pero con numeración mensual (doce Números en el año), en 1990 se publicó también cada tres meses (cuatro ediciones en el año), pero con numeración trimestral (cuatro Números en el año), siempre bajo la dirección

del Dr. Oscar Agüero y la administración del Dr. Alberto Angulo Ortega.

De especial importancia es el Editorial (El título de las publicaciones biomédicas), en el cual el Director destaca la importancia que tiene el título de un artículo a ser publicado, así:

“... La elección del título de un artículo biomédico es uno de los pasos más importantes del proceso de su redacción. La palabra o frase deben ser precisas, concisas, exactas, claras, reflejo cabal de lo que el autor quiere hacer entender al lector...” (11)

A pesar de lo dicho, sorprende que Agüero exprese a continuación:

“... No obstante la evidente necesidad y utilidad de un título preciso, no siempre se enfatiza ello en las pautas que las revistas exigen y publican en cada número o periódicamente...”

Su nada trivial afirmación se fundamenta en el contundente análisis de:

“... cien publicaciones médicas, algunas de gran difusión mundial... Se incluyeron revistas norteamericanas, mexicanas, cubanas, ecuatorianas, inglesas, israelitas, francesas,



Dr. Oscar Agüero (1916-2010)

suizas, españolas, italianas, finlandesas, danesas, suecas, una de Australia y una de Singapur)...”

Extraordinaria vigencia tiene esta puntualización de Agüero a efectos de la publicación de nuestra Gaceta Médica, así como en otras revistas médicas de nuestro país.

Cuatro fueron los artículos incluidos en la edición en consideración. En el primero de ellos, bajo el título Proteínas de la superficie y proteínas excretadas por *Trypanosoma cruzi* y *Trypanosoma rangeli*, el Dr. J.A.O'Daly (1908-1992) y colaboradores, ilustran la aplicación de nuevas técnicas de investigación para el estudio de patología tan arraigada en nuestro medio como la Tripanosomiasis. Así dicen que en la detección de anticuerpos existen:

“... porcentajes muy altos de reacciones cruzadas entre las especies de los géneros *trypanosoma* y *leishmania*... ...incluso con otras enfermedades infecciosas tales como toxoplasmosis, sífilis, *leishmaniasis*, *bilharzia* y *cisticercosis*” (12).

Se trata de un trabajo muy cuidadoso, digno de ser tenido en cuenta en la formación de nuestros futuros investigadores, y que concluye con una orientadora propuesta:

“... Se puede concluir que existen varias proteínas útiles para el diagnóstico tanto de la Enfermedad de Chagas como de la tripanosomiasis producida por *T. rangeli*, siendo necesario el estudio serológico mediante la transferencia de antígenos al papel de nitrocelulosa y su reacción con el suero del paciente chagásico, a fin de formarse una idea exacta de cuáles antígenos está reconociendo el suero del paciente infectado...” (13)

En la misma línea de investigaciones pioneras básicas para comprender mejor los problemas de nuestro país se ubica el trabajo Antígenos supresores y protectores de epimastigotes de *Trypanosoma cruzi* expresados a diferentes temperaturas, de O'Daly y Nina Polanco.

La racional administración de los recursos es uno de los pilares en los que se apoya la salud pública, y a esta consideración apunta el trabajo del Dr. Giuseppe Lanza Tarricone Estudio socio-económico de los pacientes que acuden al Triage general de un hospital. El estudio se focaliza

en el Hospital Rísquez, de Caracas, y luego de ciertas consideraciones y cuadros demostrativos, el autor concluye:

“... Llama la atención que el 20,69 % de los pacientes provienen de zonas foráneas a Caracas, siendo motivo de discusión si es la falta de recursos locales y/o simplemente una mala administración de los mismos, recargando la actividad asistencial de los hospitales de Caracas...” (14)

El cuarto artículo del Número en consideración se titula Agenesia del pericardio con eventración diafragmática, una rara anomalía congénita, del Dr. Milton Mendoza y colaboradores. Es una muestra de la amplia gama de campos que abarca la medicina y que se reflejan en nuestra Revista, pues, en este caso, no se refiere a lo que solemos denominar un problema de salud pública, ni tampoco a la siempre presente patología tropical propia de nuestro país, pero sí a una patología de estricto e incuestionable interés científico. Así lo caracterizan los autores:

“... La agenesia del pericardio es un trastorno raro de cuya incidencia nos da una idea la revisión llevada a cabo por Southworth y Stevenson sobre 14.000 autopsias en el hospital Johns Hopkins, donde hallaron un solo caso...” (15)

REFERENCIAS

1. Gaceta Médica de Caracas:1915;XXII(10-12):147-186
2. Gaceta Médica de Caracas:1915(XXII(19):147
3. Gaceta Médica de Caracas:1915(XXII(19):168
4. Gaceta Médica de Caracas:1965;LXXIII:147-248
5. Gaceta Médica de Caracas:1965;LXXIII:635
6. Gaceta Médica de Caracas:1965;LXXIII:486
7. Gaceta Médica de Caracas:1965;LXXIII:487
8. Gaceta Médica de Caracas:1965;LXXIII:569
9. Gaceta Médica de Caracas:1965;LXXIII:634
10. Gaceta Médica de Caracas: 1990;98(2):67-234
11. Gaceta Médica de Caracas:1990;98:4(235)
12. Gaceta Médica de Caracas:1990;98:4(238)
13. Gaceta Médica de Caracas:1990;98(4):254
14. Gaceta Médica de Caracas;1990;98(4):274
15. Gaceta Médica de Caracas:1990;98(4):277